



**INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO**

FASE DE EJECUCIÓN

SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2017

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

INFORME N° 002-2017-CCI-GT.SCI N° 13**INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SEGUNDO TRIMESTRE 2017****1. ANTECEDENTES**

La Gerencia General, mediante Memorándum Circular N° 002-2017-GG/ONP, de fecha 31 de enero de 2017, comunicó a los Directores y Jefes de Oficina, la aprobación del Plan Consolidado de Trabajo para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI del año 2017. Asimismo, dispuso lo siguiente:

Deberá de supervisar su implementación e informar trimestralmente mediante el registro en el Sistema de Seguimiento de Control Interno - SSCI, el cumplimiento y estado de avance de las actividades programadas por cada Equipo de Trabajo.

El Comité de Control Interno, mediante Acta de Comité N°CCI-01-2017 del 17 de enero de 2017, designó al Grupo de Trabajo SCI N° 13 (CCI-GT13), que se encargará de reportar los avances en la implementación de mejoras al SCI de la ONP con periodicidad trimestral, durante el año 2017.

La Gerencia General mediante Memorándum Circular N° 003-2017-GG/ONP de fecha 17 de abril de 2017 aprueba el Informe al 1er. Trimestre del avance del Plan Consolidado de Trabajo para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI del año 2017.

El Grupo de Trabajo SCI N° 13 coordinó con las Direcciones y Oficinas a fin de culminar con la implementación de actividades de mejoras programadas para el Segundo Trimestre 2017.

El Grupo de Trabajo SCI N° 13, coordinó con el responsable de la administración de la data del Sistema de Seguimiento de Control Interno (SSCI) y con el Presidente del Comité de Control Interno, para obtener la información que permita elaborar el presente informe de evaluación.

2. OBJETIVO

Determinar el grado de avance en la ejecución de actividades programadas durante el Segundo Trimestre 2017 del Plan Consolidado de Trabajo para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI del año 2017, contribuyendo, de esta manera al fortalecimiento del Sistema de Control Interno en la entidad.

3. ALCANCE

El monitoreo del avance del Plan Consolidado de Trabajo para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI correspondiente al Segundo Trimestre del 2017, se ha realizado en base a la información remitida por cada

CCI-GT 13-ONP

dirección y/u oficina y sus correspondientes equipos de trabajo del 1° de abril al 30 de junio del presente año.

Cada órgano y equipo de trabajo es responsable de la implementación de sus actividades para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI programadas en su respectivo Plan, así como del registro oportuno y de adjuntar las evidencias documentarias que acrediten el cumplimiento en el SSCI.

4. EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

4.1. CRITERIOS DE REVISIÓN

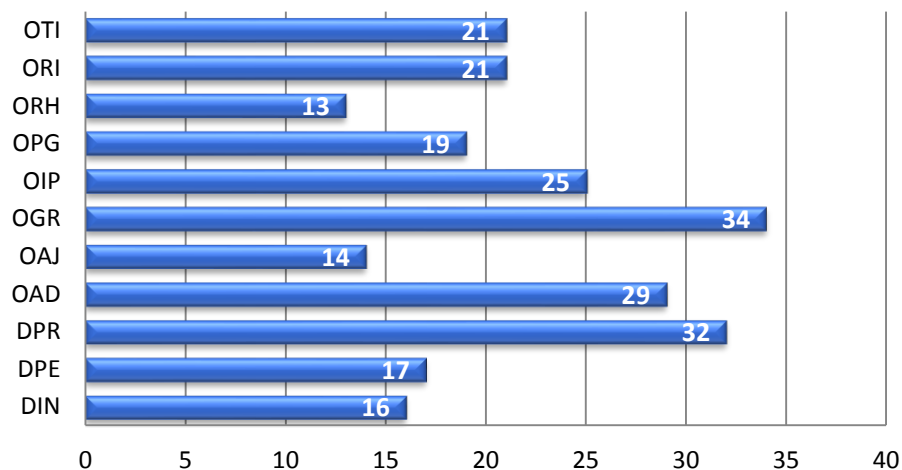
Para la elaboración del presente informe se tuvo en cuenta los informes de evaluación del 2do. Trimestre emitidos por los órganos y/o equipos de trabajo, y los reportes del aplicativo SSCI, recibidos del Presidente del Comité de Control Interno y del Secretario Técnico del Comité de Control Interno, respectivamente.

4.2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

El Plan Consolidado de Trabajo para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI del año 2017 se aprobó con 241 actividades, que representa un 40% adicional a las planificadas en el año 2016 (172).

Asimismo, el plan incluye cuarenta y cuatro (44) actividades relacionadas con la implantación y seguimiento de las medidas correctivas, 42% más que las establecidas el 2016 (31 actividades); las cuales tienen un seguimiento trimestral.

Gráfico N° 1: PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS SCI ONP - Actividades programadas por Órgano 2017



Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2017

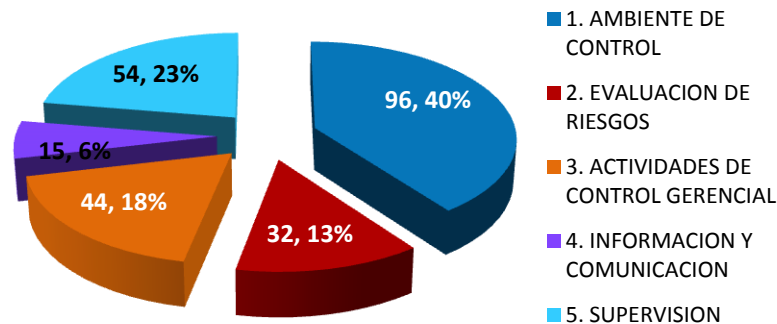
Elaboración: CCI-GT 13

Las actividades de mejora programadas se encuentran vinculadas y alineadas a los cinco (5) componentes del Sistema de Control Interno, de acuerdo al detalle que se indica en el cuadro adjunto, siendo los componentes de “**Ambiente de Control**” y “**Supervisión**”, los que contienen la mayor cantidad de actividades de cierre de brechas a ser realizadas durante el año 2017 [ciento cincuenta (150) actividades, representando el 62% del total].

COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Cantidad	%
1. AMBIENTE DE CONTROL	96	40%
2. EVALUACIÓN DE RIESGOS	32	13%
3. ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL	44	18%
4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	15	6%
5. SUPERVISIÓN	54	23%
Total de actividades	241	100%

Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2017 - Elaboración: CCI-GT 13

Gráfico N° 2: Plan de Mejoras SCI por componente Actividades Programadas para el año 2017



Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2017
Elaboración: CCI-GT 13

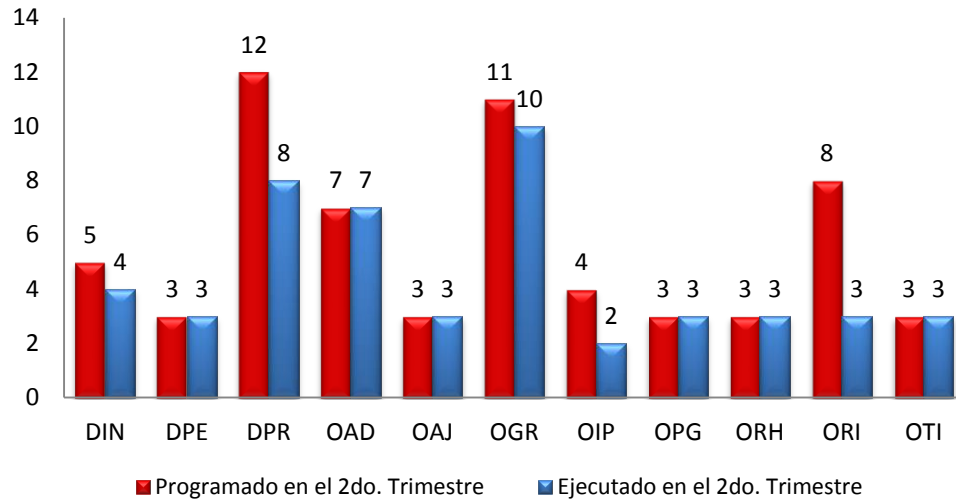
4.3. ACTIVIDADES DE MEJORAS IMPLEMENTADAS - II TRIMESTRE

En el 2do. Trimestre del 2017, los órganos y equipos de trabajo programaron un total de sesenta y dos (62) actividades, y se implementaron cuarenta y nueve (49) actividades, que representan el 79% del total programado.

Asimismo, durante el trimestre se adelantó la implementación de una (1) actividad del 4to. Trimestre, totalizando cincuenta (50) actividades implementadas en el 2do. Trimestre.

En consecuencia, el nivel de avance acumulado de implementación de actividades del SCI al 2do. Trimestre corresponde al 35%, con un total de ochenta y cinco (85) actividades implementadas de las doscientos cuarenta y una (241) programadas.

Gráfico N° 3: Actividades implementadas en el 2do. Trimestre por Dirección/Oficina



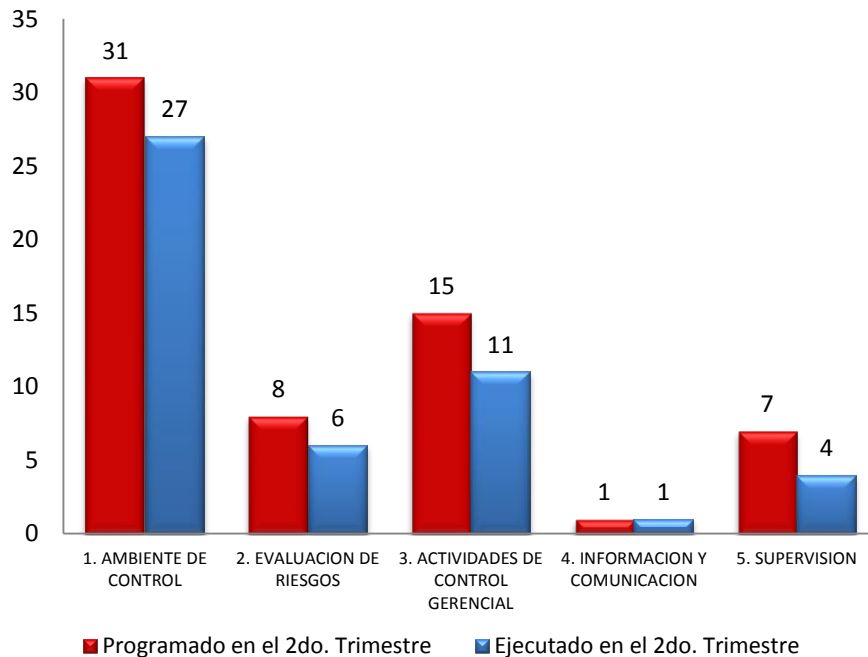
Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2017

Elaboración: CCI-GT 13

Nota:

1. La ORI adelantó la implementación de una (1) actividad, que correspondían al 4to. Trimestre.
2. La DPR anuló una (1) actividad.

Gráfico N° 4: Actividades implementadas en el 2do. Trimestre por componente



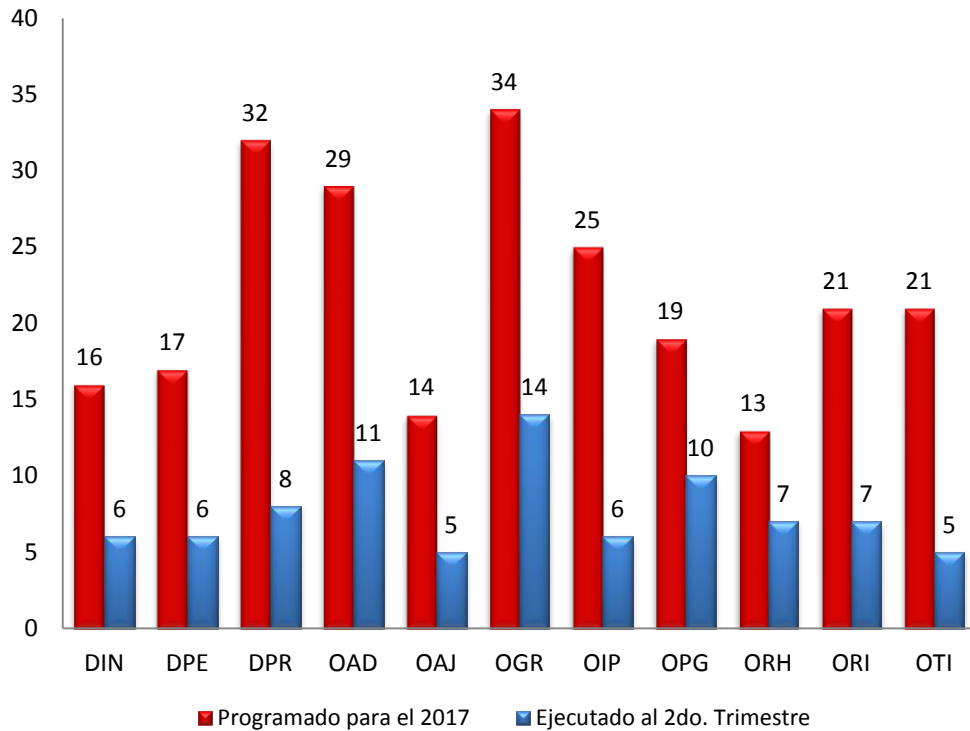
Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2017

Elaboración: CCI-GT 13

Nota:

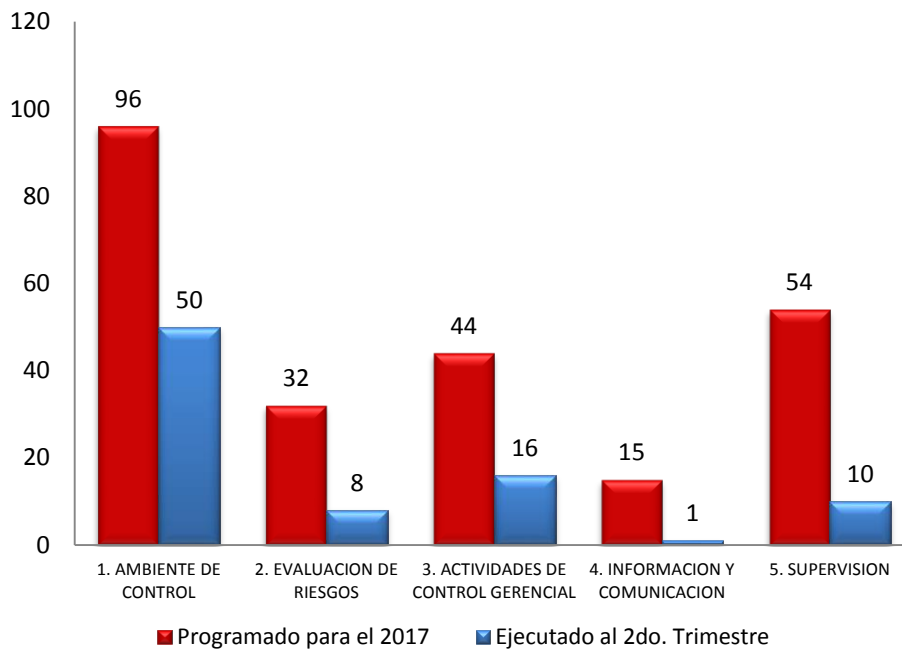
1. La ORI adelantó la implementación de una (1) actividad, que correspondían al 4to. Trimestre.
2. La DPR anuló una (1) actividad.

Gráfico N° 5: Actividades implementadas acumuladas al 2do. Trimestre del año 2017 por Dirección/Oficina



Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2017
Elaboración: CCI-GT 13

Gráfico N° 6: Actividades implementadas acumuladas al 2do. Trimestre del año 2017 por componente



Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2017
Elaboración: CCI-GT 13

4.4. ACTIVIDADES REPROGRAMADAS Y ANULADAS

En el 2do. Trimestre del 2017, se reprogramaron doce (12) actividades, según el cuadro siguiente:

Dirección / Oficina	Cantidad	Trimestre Programado	Trimestre Reprogramado
Dirección de Inversiones	1	II Trim	IV Trim
Dirección de Producción	1	II Trim	III Trim
Dirección de Producción	2	II Trim	IV Trim
Oficina de Gestión de Riesgos	1	II Trim	IV Trim
Oficina de Ingeniería de Procesos	2	II Trim	III Trim
Oficina de Relaciones Institucionales	5	II Trim	III Trim

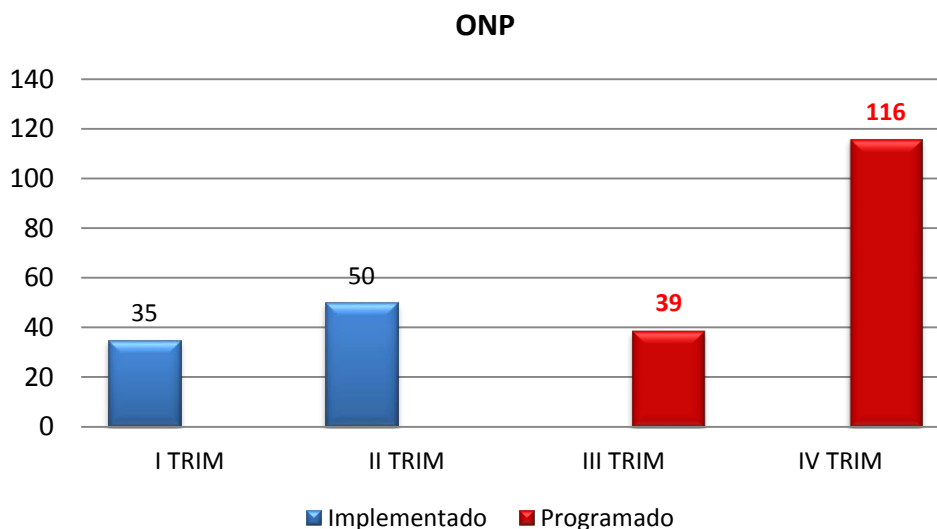
En el 2do. Trimestre del 2017, la Dirección de Producción anuló una (1) actividad.

La actividad anulada correspondiente al Equipo de Trabajo de Gestión de Derechos: *“Elaboración del nuevo instructivo que documente las actividades a desarrollar por la coordinación de procesos judiciales, en la atención de los mandatos jurisdiccionales”*, dado que aún no se cuenta con la aprobación del procedimiento de *Mandatos Jurisdiccionales*.

4.5. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL 3ER. Y 4TO. TRIMESTRE 2017

Es preciso señalar que al término del 2do. Trimestre se tienen pendiente 155 actividades por implementar, los cuales han sido programados para el 3er. y 4to. Trimestre según el gráfico siguiente, evidenciándose una sobrecarga de actividades para el 4to. Trimestre.

Gráfico N° 7: Actividades implementadas y programadas



Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2017
Elaboración: CCI-GT 13

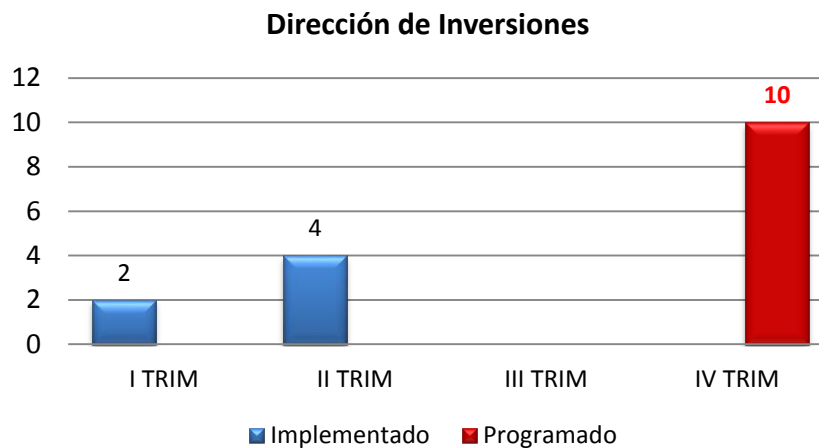
4.6. ESTADO DE SITUACIÓN DE MEJORAS POR ÓRGANOS

4.6.1. Dirección de Inversiones – DIN

Durante el 2do Trimestre del 2017, la Dirección de Inversiones implementó cuatro (4) actividades de las cinco (5) actividades programadas, lo que representa el 80% de ejecución de lo programado, y reprogramó una (1) actividad para el 4to. Trimestre.

En relación al nivel de avance anual acumulado, se refleja un 38%, al haberse implementando seis (6) de las dieciséis (16) actividades programadas para el 2017.

En el gráfico siguiente se muestra la situación de actividades implementadas, así como las actividades programadas que deberán considerar y balancear para el 3er. y 4to. Trimestre.



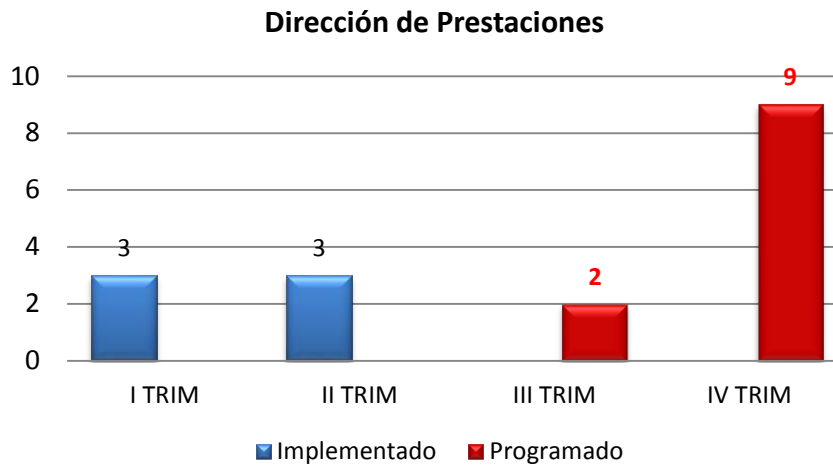
4.6.2. Dirección de Prestaciones – DPE

Implementó las tres (3) actividades que programó para el 2do. Trimestre 2017, las cuales estaban a cargo del Equipo de Trabajo de Atención al Asegurado, lo que representa el 100 % de lo programado.

En relación al nivel de avance anual acumulado, se refleja un 35%, al haberse implementando seis (6) de las diecisiete (17) actividades programadas para el 2017.

Asimismo, es importante mencionar, que con las gestiones realizadas por la Dirección de Prestaciones y sus equipos de trabajo, al cierre del 2do. Trimestre el 100% de las recomendaciones y riesgos de auditoría se encontraban en estado IMPLEMENTADAS y MITIGADOS por parte del área usuaria, las mismas que deberán ser evaluadas por los Auditores.

En el gráfico siguiente se muestra la situación de actividades implementadas, así como las actividades programadas que deberán considerar y balancear para el 3er. y 4to. Trimestre.



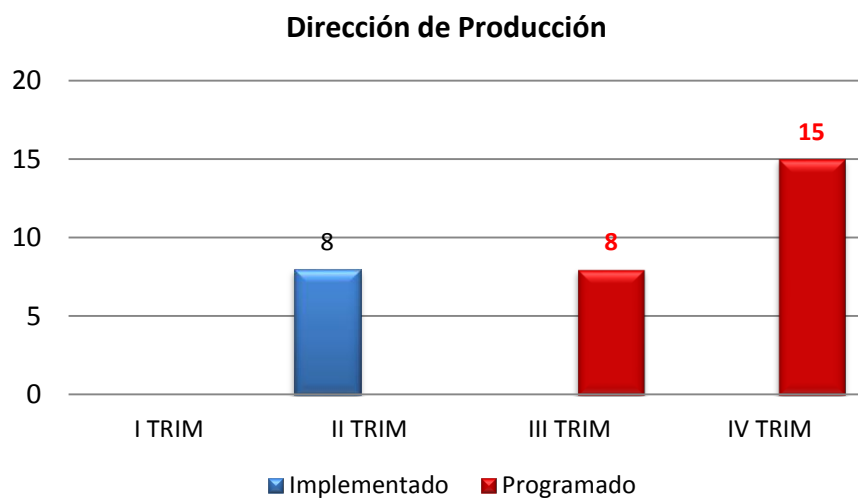
4.6.3. Dirección de Producción – DPR

Para el 2do. Trimestre del 2017, la Dirección de Producción tenía programada doce (12) actividades, de las cuales se implementaron ocho (8), se reprogramó tres (3) y se anuló una (1).

Por lo cual el porcentaje de avance trimestral fue del 67% en relación a lo programado.

En relación al nivel de avance anual acumulado, se refleja un 25% de avance, al haberse implementado ocho (8) actividades de las treinta y dos (32) programadas para el 2017.

En el gráfico siguiente se muestra la situación de actividades implementadas, así como las actividades programadas que deberán considerar y balancear para el 3er. y 4to. Trimestre.



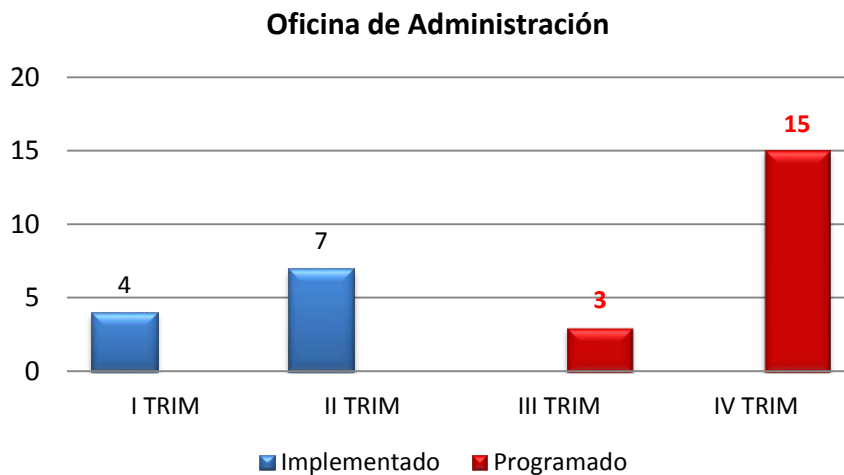
4.6.4. Oficina de Administración - OAD

Implementó las siete (7) actividades que programó para el 2do. Trimestre 2017, las cuales una (1) estaba a cargo del Despacho, tres (3) a cargo del Equipo de

Trabajo de Tesorería y tres (3) por el Equipo de Trabajo de Contabilidad, lo que representa el 100 % de lo programado.

En relación al nivel de avance anual acumulado, se refleja un 38% al haberse implementado once (11) de las veintinueve (29) actividades programadas para el 2017.

En el gráfico siguiente se muestra la situación de actividades implementadas, así como las actividades programadas que deberán considerar y balancear para el 3er. y 4to. Trimestre.

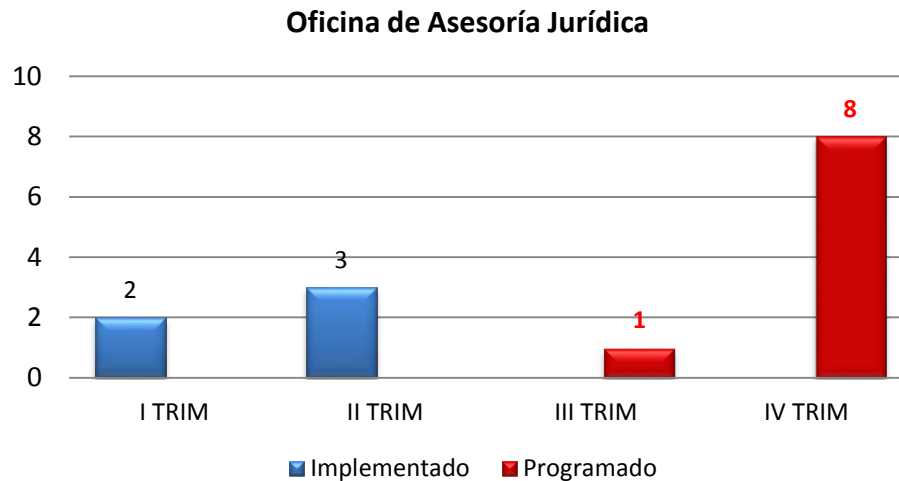


4.6.5. Oficina de Asesoría Jurídica - OAJ

Durante el 2do. Trimestre del 2017, la Oficina de Asesoría Jurídica, ejecutó las tres (3) actividades programadas, de las cuales, dos (2) estaban a cargo del Equipo de Trabajo de Asesoría Legal y una (1) a cargo del Equipo de Trabajo de Asuntos Procesales, lo que representa el 100% de lo programado.

En relación al nivel de avance anual acumulado, se refleja un 36 % al haberse implementado cinco (5) de las catorce (14) actividades programadas para el 2017.

En el gráfico siguiente se muestra la situación de actividades implementadas, así como las actividades programadas que deberán considerar y balancear para el 3er. y 4to. Trimestre.

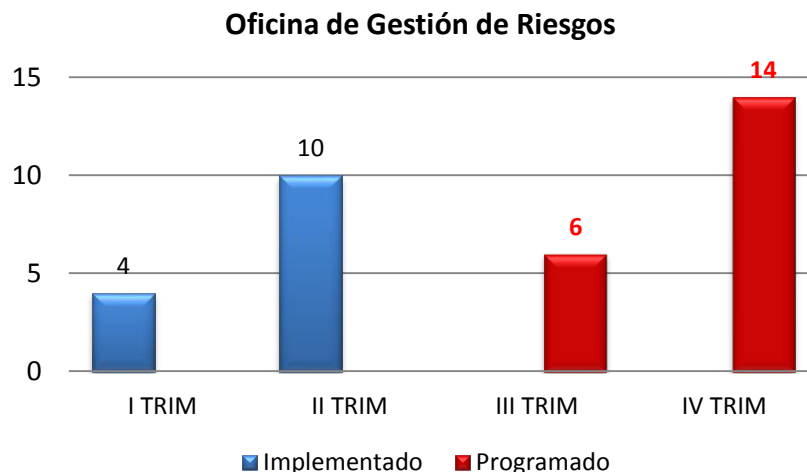


4.6.6. Oficina de Gestión de Riesgos – OGR

Para el 2do. Trimestre del 2017, la Oficina de Gestión de Riesgos tenía programada once (11) actividades, de las cuales se implementaron diez (10) y una (01) se reprogramó para el 4to. Trimestre. Por lo cual el porcentaje de avance trimestral fue del 91% en relación a lo programado.

En relación al nivel de avance anual acumulado, se refleja un 41% de avance, al haberse implementado catorce (14) actividades de las treinta y cuatro (34) programadas para el 2017.

En el gráfico siguiente se muestra la situación de actividades implementadas, así como las actividades programadas que deberán considerar y balancear para el 3er. y 4to. Trimestre.



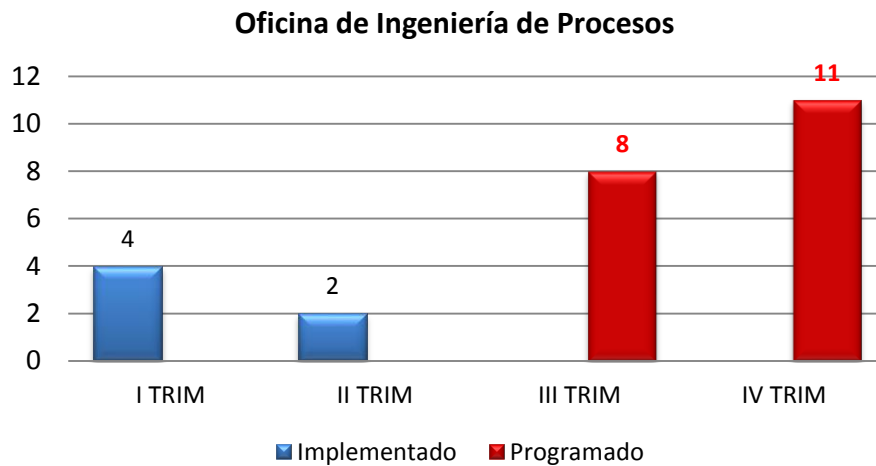
4.6.7. Oficina de Ingeniería de Procesos – OIP

Durante el 2do Trimestre del 2017, la Oficina de Ingeniería de Procesos implementó dos (2) de las cuatro (4) actividades programadas, lo que representa el 50% de ejecución de lo programado. Las otras dos (2) actividades fueron reprogramadas para el 3er. Trimestre.

En relación al nivel de avance anual acumulado, se refleja un 24%, al haberse implementando seis (6) de las veinticinco (25) actividades programadas para el 2017.

En la ejecución a nivel de procesos, se realizó la explicación de los 5 objetivos estratégicos institucionales resaltando su importancia y la meta planteada para el periodo 2017-2019. Asimismo, se hizo entrega a cada uno de los asistentes de la Matriz Resumen de Objetivos y acciones estratégicas institucionales, según la cual la OIP es responsable de la medición del indicador de los 3 objetivos estratégicos.

En el gráfico siguiente se muestra la situación de actividades implementadas, así como las actividades programadas que deberán considerar y balancear para el 3er. y 4to. Trimestre.



4.6.8. Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión – OPG

Durante el 2do. Trimestre del 2017, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión programó tres (3) actividades, de las cuales se implementaron todas, lo que representa el 100% de lo programado; cabe mencionar que dos (2) actividades estuvieron a cargo del Equipos de Trabajo de Planeamiento y Evaluación de la Gestión y una (1) actividad a cargo del Equipo de Trabajo de Presupuesto.

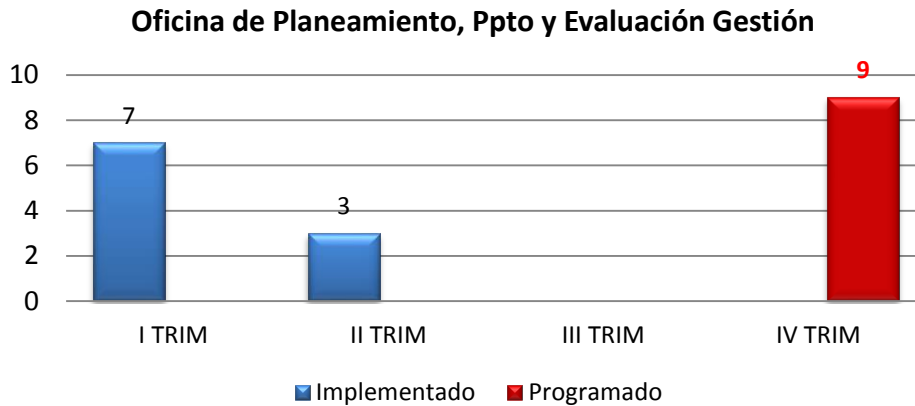
En relación al nivel de avance anual acumulado, se refleja un 53%, al haberse implementando diez (10) de las diecinueve (19) actividades programadas para el 2017.

Las mejoras implementadas por la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión permitirán reforzar al interior del Equipo de Trabajo de Planeamiento y Evaluación de la Gestión la importancia del cumplimiento del Código de Ética.

Por otra parte, con la propuesta de actualización del TUPA se ordenan los procedimientos administrativos y el servicio prestado por la entidad, así como asegurar que la ciudadanía cuente con la información necesaria sobre los procedimientos y servicios que brinda la ONP, el mismo que se encuentra para aprobación en el Ministerio de Economía y Finanzas.

En relación al Equipo de Trabajo de Presupuesto se han definido los criterios que debían considerarse para la estimación del gasto público multianual, así como de las fechas de presentación de la información para entrega del presupuesto al MEF.

En el gráfico siguiente se muestra la situación de actividades implementadas, así como las actividades programadas que deberán considerar y balancear para el 3er. y 4to. Trimestre.



4.6.9. Oficina de Recursos Humanos – ORH

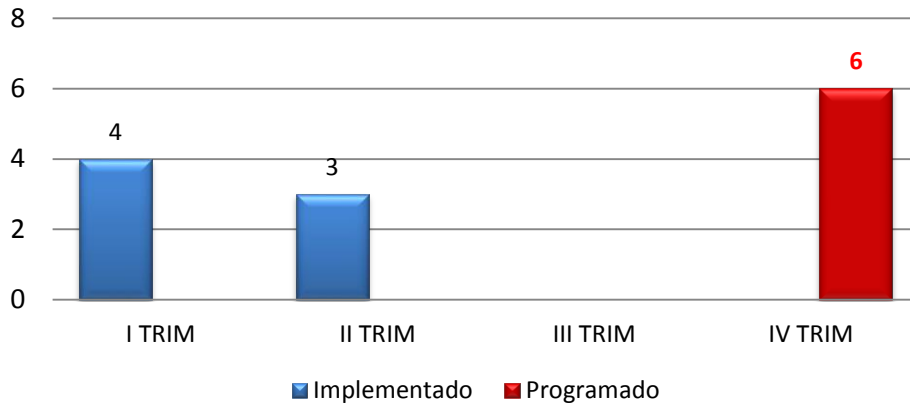
Durante el 2do Trimestre del 2017, la Oficina de Recursos Humanos implementó tres (3) actividades de las tres (3) actividades programadas, lo que representa el 100% de ejecución de lo programado.

En relación al nivel de avance anual acumulado, se refleja un 54%, al haberse implementando siete (7) de las trece (13) actividades programadas para el 2017.

En la ejecución a nivel de procesos, se ha elaborado la Directiva de Inducción y la Directiva de Gestión del Rendimiento la cual está en evaluación. Por otro lado, se desarrolló en el Equipo de Trabajo de Desarrollo Personal un taller para comunicar los procesos que involucra y el rol que les corresponde, por cada modelo de negocio; y, en el Equipo de Trabajo de Relaciones Laborales se llevó a cabo el Taller de discusión del Código de Ética y Conducta de la ONP.

En el gráfico siguiente se muestra la situación de actividades implementadas, así como las actividades programadas que deberán considerar y balancear para el 3er. y 4to. Trimestre.

Oficina de Recursos Humanos



4.6.10. Oficina de Relaciones Institucionales – ORI

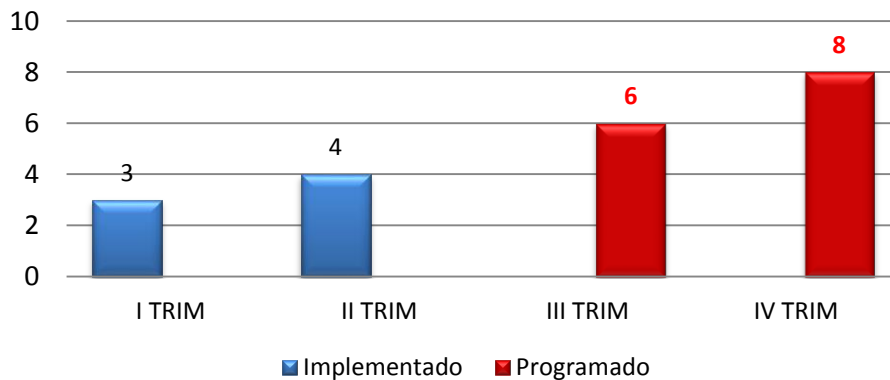
En el 2do. Trimestre del 2017, la Oficina de Relaciones Institucionales implementó tres (3) de las ocho (8) actividades programadas para ese periodo, lo que representa el 38 % de lo programado. Sin embargo, adelantó la implementación de una (1) actividad correspondiente al 4to. Trimestre.

En relación al nivel de avance anual acumulado, se refleja un 33%, al haberse implementando siete (7) de las veintiún (21) actividades programadas para el 2017.

Las mejoras implementadas por la ORI estuvo referida a comunicar los procesos que involucra a los equipos de Trabajo y el rol que les corresponde, por cada Modelo del Negocio del proceso y taller de discusión del Código de Ética y Conducta de la ONP.

En el gráfico siguiente se muestra la situación de actividades implementadas, así como las actividades programadas que deberán considerar y balancear para el 3er. y 4to. Trimestre.

Oficina de Relaciones Institucionales

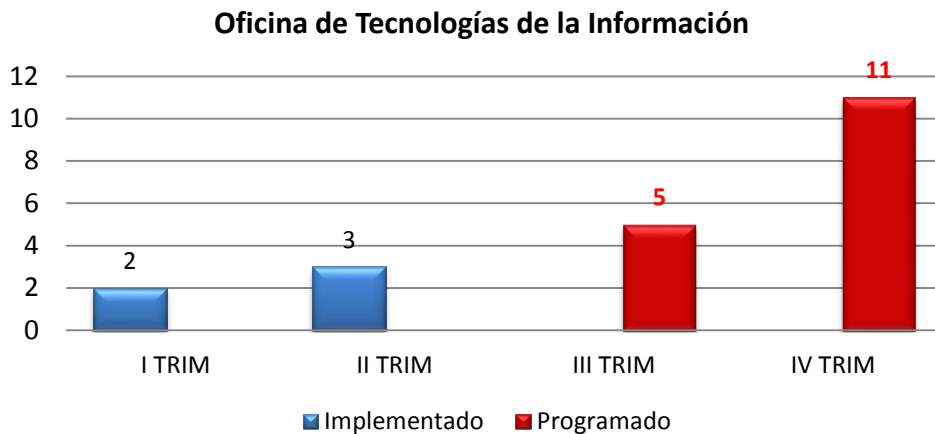


4.6.11. Oficina de Tecnologías de la Información – OTI

Para el 2do. Trimestre del 2017, la Oficina de Tecnologías de la Información tenía programada tres (03) actividades, las cuales se cumplieron en su totalidad. Por lo cual el porcentaje de avance trimestral fue del 100% en relación a lo programado.

En relación al nivel de avance anual acumulado, se refleja un 24%, al haberse implementando cinco (05) de las veintiún (21) actividades programadas para el 2017.

En el gráfico siguiente se muestra la situación de actividades implementadas, así como las actividades programadas que deberán considerar y balancear para el 3er. y 4to. Trimestre.



5. IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (SSOA)

En cuanto a la implantación y seguimiento de medidas correctivas en el Sistema SSOA, todos los órganos y equipos de trabajo evidencian haber realizado monitoreo y seguimiento trimestral de las actividades correspondientes.

6. CONCLUSIONES

- 6.1. La implementación de actividades del 2do. Trimestre respecto de lo programado fue del 79%, al haberse implementado cuarenta y nueve (49) actividades de las sesenta y dos (62) programadas. Habiéndose adelantado la implementación de una (1) actividad adicional, totalizando cincuenta (50) actividades implementadas. Ver Anexos N° 1 y N° 2.
- 6.2. La implementación acumulada anual de actividades al 2do. Trimestre del año 2017 fue del 35%, al haberse implementado ochenta y cinco (85) actividades de doscientos cuarenta y un (241) programadas.
- 6.3. El componente de mayor cantidad de actividades ejecutadas para el 2do. Trimestre del 2017 fue el de "Ambiente de Control", habiéndose implementado veintisiete (27) actividades de las treinta y un (31) programadas para el período. Asimismo, en relación a los subcomponentes, se implementaron trece (13) actividades al subcomponente *Integridad y valores éticos*, ocho (8) actividades al

subcomponente *Administración Estratégica*, ocho (8) actividades al subcomponente *Revisión de procesos actividades y tareas*, entre otros.

- 6.4. Todos los órganos y equipos de trabajo evidencian haber realizado monitoreo y seguimiento trimestral de las actividades correspondientes.
- 6.5. Con las reprogramaciones solicitadas por los Órganos, se adjunta en el **Anexo N° 3** el Plan Consolidado de Trabajo para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI ajustado a dichas reprogramaciones.

7. RECOMENDACIONES

A los Directores y Jefes de Oficina:

- 7.1. Realizar una evaluación y balance según programación de las actividades pendientes de implementación del Sistema de Control Interno, considerando que el 65% de las actividades (155 actividades) se tienen programado para el 3er. y 4to. Trimestre, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales y evitando incurrir en anulaciones y/o reprogramaciones.
- 7.2. Que los órganos continúen con la remisión de los informes trimestrales consolidados a nivel de órgano, referido al seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno, debiendo haber validado el cumplimiento de dichas actividades.
- 7.3. Evaluar las gestiones realizadas para la implementación de las recomendaciones y riesgos que corresponden ser atendidos por cada órgano y/o equipo de trabajo al cual está destinado el ticket registrado en el SSOA.

ANEXO N° 1: ESTADO SITUACIONAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN SCI 2017 AL 2DO. TRIMESTRE

Dirección y/u Oficina	Programadas Año 2017	Implementadas 1er. Trimestre 2017	Programadas 2do. Trimestre 2017	Implementadas 2do. Trimestre 2017	Implementadas 4to. Trimestre 2017	Total Implementadas al 2do. Trim 2017	% avance Implementación	Anuladas	En Proceso y/o Pendientes Año 2017
DIN	16	2	5	4	0	6	38%	0	10
DPE	17	3	3	3	0	6	35%	0	11
DPR	32	0	12	8	0	8	25%	1	23
OAD	29	4	7	7	0	11	38%	0	18
OAJ	14	2	3	3	0	5	36%	0	9
OGR	34	4	11	10	0	14	41%	0	20
OIP	25	4	4	2	0	6	24%	0	19
OPG	19	7	3	3	0	10	53%	0	9
ORH	13	4	3	3	0	7	54%	0	6
ORI	21	3	8	3	1	7	33%	0	14
OTI	21	2	3	3	0	5	24%	0	16
TOTAL	241	35	62	49	1	85	35%	1	155

Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2017
 Elaboración: CCI-GT 13

ANEXO N° 2

ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS

PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE ONP

II TRIMESTRE - 2017

ANEXO N° 3

PLAN DE TRABAJO CONSOLIDADO PARA EL CIERRE DE BRECHAS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE ONP

- CON REPROGRAMACIÓN -

AÑO 2017

Julio-2017